

**Informe Final de Evaluación de Ofertas Compras**  
SUPBANCO-DAF-CM-2021-0054

A: Sonia Encarnación  
Analista de Compras, División de Compra

Asunto: Informe final emitido por los peritos designados para evaluar la oferta técnica propuesta del proceso SUPBANCO-DAF-CM-2021-0054, referente a la Contratación de Servicios de Monitoreo de Medios por un año (01) para los medios (Radio, Televisión, Prensas y Portales Digitales) de la Superintendencia de Bancos,

Fecha: 10/08/2021

**I. Introducción**

En atención a su solicitud, fuimos designados peritos del proceso SUPBANCO-DAF-CM-2021-0054 para la contratación de servicios de monitoreo de medios por un año (01) para los medios (Radio, Televisión, Prensas y Portales Digitales) de la Superintendencia de Bancos. Recibimos propuestas de los siguientes oferentes:

- PUBLIMONITOR
- MEDIA EXPRESS, S.R.L
- FGJ MULTIMEDIOS

**II. Objetivo**

El objetivo de este informe consiste en verificar que las propuestas enviadas cumplan con las especificaciones y con las condiciones establecidas en la ficha técnica de este proceso No. SUPBANCO-DAF-CM-2021-0054.

**III. Criterios de evaluación**

Para la revisión se consideraron los requisitos indicados en el punto dos de la ficha técnica y en el punto seis del mismo documento para la evaluación de las ofertas recibidas. Ver más detalles de las propuestas presentados en el cuadro que se muestra más abajo sobre la evaluación técnica.

Ítem	Descripción	Oferentes		
		Publimonitor, E.I.R.L.	FGJ MultimEDIOS Soluciones avanzadas	Media express, S.R.L.
	<b>Credenciales</b>			
1	Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)	Cumple	No Cumple	Cumple
2	Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.D.042)	Cumple	No Cumple	Cumple
3	Certificación de la DGII que se encuentra al día en el pago de sus impuestos.	Cumple	Cumple	Cumple

4	El oferente deberá estar al día en el pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Cumple	Cumple	Cumple
5	Copia de su registro mercantil vigente.	Cumple	No Cumple	Cumple
6	Carta de aceptación de las condiciones de pago pautadas en este proceso.	Cumple	No Cumple	Cumple
7	Registro de Proveedor del Estado (RPE) en estado activo	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Oferta Técnica</b>				
1	<b>Oferta técnica.</b> Debe incluir la descripción del servicio que estaría ofreciendo <b>(NO Subsanable)</b> .	Cumple	No cumple	Cumple
2	<b>Formulario de Experiencia del Oferente (SNCC_D049).</b> Donde se acredite la experiencia del oferente de mínimo (10) años en el uso de este tipo de servicios. <b>(NO Subsanable)</b> .	Cumple	No Cumple	Cumple
3	<b>Cartas de referencia</b> de tres (3) clientes con los datos de las empresas donde se realizaron los servicios.	Cumple	No Cumple	Cumple
4	<b>Garantía de serie</b> de la oferta de un 1% por ciento del monto total ofertado emitida a favor de la Superintendencia de Bancos. <b>(NO Subsanable)</b>	Cumple	No Cumple	Cumple

#### IV. Conclusión

Luego de evaluar las propuestas recibidas, se determinó lo siguiente: el oferente FGJ multimedios Soluciones Avanzadas no envió la garantía de seriedad, la misma era obligatoria para el proceso y al mismo tiempo no subsanable. Debido a esto no fue evaluada su oferta técnica, por ende, no cumple con los requisitos del proceso.

En el caso los oferentes Media Express S.R.L y Publimonitor cumplen todas las documentaciones solicitadas, los requisitos establecidos y las especificaciones técnicas definidas en este proceso. En conclusión, recomendamos que ambos oferentes pasen a ser habilitados para el proceso de evaluación su oferta económica.

Atentamente,



**Claudia Farina Brea Mues**  
COORDINADORA DEPARTAMENTO DE  
COMUNICACIONES



**Maryelín Reyes Bautista**  
ESPECIALISTA DE PRODUCTOS  
Y SERVICIOS DE COMUNICACIÓN



**Lery Laura Piña Adames**  
SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO  
DE COMUNICACIONES